

Características sociodemográficas de las mujeres migrantes deportadas por las autoridades norteamericanas 1993-1994

Rodrigo Pimienta Lastra*

Luis F. Ramos Martínez**

1. Introducción

La zona fronteriza del norte del país tiene una longitud de 3,125 kilómetros que se comparten con el país más rico del mundo. Dicha zona esta formada por los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas en el lado mexicano. En la parte norteamericana está integrada por los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. Desde principios de siglo la región ha tenido un fuerte crecimiento poblacional, de poco más de ocho millones de habitantes que tenía en esa época, actualmente cuenta con más de 65.

Desde fines del siglo pasado se inició la migración internacional a gran escala entre México y Estados Unidos, época que se presentó favorable

para ambas regiones. México generó grandes contingentes de masas empobrecidas de extracción rural, mientras que los estados del suroeste de la región norteamericana demandaron una gran cantidad de mano de obra.

A lo largo de su historia este fenómeno ha traído consigo ventajas para ambos países, sin embargo en cada lado de la frontera se tienen concepciones distintas sobre la migración de mexicanos a los Estados Unidos. La percepción del lado americano es que todo mexicano sueña con irse a Estados Unidos y que una vez allá sale únicamente de visita (Bustamante, 1994), que es una transgresión de sus leyes y representa un costo para la sociedad y el erario al sobrecargar los gastos de los servicios sociales. Por el lado mexicano se ve como la existencia de una demanda de mano de obra del vecino país del norte y una oferta de esta, por parte de México, (COLEF et. al., 1994). Para Bustamante (1994) es un desplazamiento de capital humano, el cual puede verse como un subsidio de fuerza de trabajo de la economía de origen a la de destino, señalando que para la segunda es un ahorro equivalente al costo de reproducción del capital huma-

* Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

** Investigador del Consejo Nacional de Población.

no, representado por los migrantes, el cual es “pagado por la economía de origen y disfrutado por la economía de destino”

Establecer las características reales, dimensiones y efectos del fenómeno, tanto en el lugar de origen como de destino, ha sido sumamente complejo principalmente por la carencia de fuentes de información adecuadas, que puedan diferenciar y cuantificar los distintos tipos de flujos que se dirigen hacia el vecino país del norte.

Como respuesta tanto a la falta de información como a la creciente importancia de los movimientos migratorios de mexicanos en las fronteras mencionadas, se han desarrollado diversas investigaciones, principalmente a partir de los setenta, con miras a conocer sus repercusiones en los ámbitos económico, político y social, (Corona, 1991).

Entre las más importantes se pueden mencionar: la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos de Norteamérica (ENEFNEU), levantada en diciembre de 1978 a enero de 1979; la Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las autoridades de los Estados Uni-



La voz, 1959. Cordelia Urueta.

dos de América (ETIDEU), realizada en diciembre de 1984; la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), llevada a cabo a fines de 1992, y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), la cual se hizo entre el 28 de marzo de 1993 y el 27 de marzo de 1994, trimestralmente, en su primera etapa¹. Esta última es la más reciente y puede ser considerada como una de las más completas, ya que además de presentar las características de la migración indocumentada hacia los Estados Unidos, estima el volumen de este flujo².

El presente trabajo tiene como propósito establecer las características demográficas y laborales de las mujeres que cruzan a los Estados Unidos de América- en forma legal (con papeles para estudiar o de turista) o ilegal (sin algún tipo de papel), con el fin de trabajar o buscar trabajo y son deportadas por las autoridades norteamericanas- utilizando los resultados de la EMIF en la parte correspondiente a deportados. El total de deportados estimados por la encuesta en el período de referencia es de 682,347, de los cuales 676,054 nacieron en México y los restantes en otro país, o no especificaron. El desarrollo del trabajo se centra en la población femenina (101,815) que declaró haber nacido en México.

De acuerdo a las leyes norteamericanas, el extranjero que entra como inmigrante legal (estudiante o turista) y luego acepta empleo sin tener autorización para ello, viola una sección del Acta de Inmigración y Naturalización, pudiendo ser deportado por esta razón. De igual forma el extranjero que entró sin inspección, es deportable por su entrada clandestina, sin tener que incurrir en algún otro ilícito adicional para ser deportado, (Strickland, 1978).

2. Características principales de la EMIF

Los desplazamientos de trabajadores del interior del país a la frontera norte y a los Estados Unidos han adquirido cada vez mayor importancia, principalmente estos últimos a quienes se hace referencia en forma constante en los diferentes medios de comunicación.

Como una respuesta a esto y a las necesidades de información y cuantificación del fenómeno

Cuadro 1
Estructura por grupos de edad y sexo del flujo de deportados

Grupos de edad	Absolutos			Relativos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
12 - 14	5,348	889	6,237	0.9	0.9	0.9
15 - 19	126,315	23,195	149,510	22.0	22.8	22.1
20 - 24	188,468	32,520	220,988	32.8	31.9	32.7
25 - 29	118,706	15,756	134,462	20.7	15.5	19.9
30 - 34	67,273	12,536	79,809	11.7	12.3	11.8
35 - 39	30,406	7,339	37,745	5.3	7.2	5.6
40 - 44	17,868	1,840	19,708	3.1	1.8	2.9
45 - +	19,350	7,111	26,461	3.4	7.0	3.9
N/E	505	629	1,134	0.1	0.6	0.2
Total	574,239	101,815	676,054	100.0	100.0	100.0
Ptje.	84.9	15.1	100.0			

Fuente: El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

migratorio en la frontera norte del país, se reunieron tres instituciones: El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPyS) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con el fin de levantar una encuesta que pudiera medir y caracterizar los flujos migratorios laborales, internos e internacionales, en la frontera mencionada. En el caso de los internacionales en sus dos direcciones: de México hacia Estados Unidos y de éste hacia México, incluyendo a la población deportada por las autoridades estadounidenses.

La EMIF es una encuesta de tipo probabilístico, que mide en forma directa el fenómeno migratorio hacia la frontera norte del país, y obtiene estimaciones del volumen de los cuatro principales flujos migratorios que se dan en esa zona: a) los procedentes del sur del país con destino a la frontera norte o a los Estados Unidos, b) los procedentes de Estados Unidos que se dirigen a sus lugares de residencia en el interior del país, c) los procedentes de las ciudades fronterizas que se dirigen a sus lugares de residencia en el interior de la República y d) los migrantes deportados por las autoridades norteamericanas.

Del primer flujo se selecciona a aquellas personas que van a trabajar tanto a la zona fronteriza

como a los Estados Unidos; en el segundo se selecciona a los migrantes que regresan en forma voluntaria radicados o no en ese país, que trabajaron o trabajan allá; en el tercero se seleccionó a los procedentes de las ciudades fronterizas que trabajaron o trataron de encontrar trabajo ahí. Los deportados son migrantes laborales que se internaron en los Estados Unidos en forma ilegal (sin documentación migratoria), o legal (visa de turista o estudiante); quedándose, en este último caso, más tiempo del permitido trabajando o buscando trabajo.

La encuesta se aplica a personas de 12 años o más, utilizando cuatro cuestionarios, uno para cada flujo, tres de los cuales -se excluye a los deportados- contienen una cédula filtro que distingue los desplazamientos migratorios de los desplazamientos por turismo, compras, visita de familiares, atcétera.

Estos se aplican a las personas que entran o salen de las ciudades fronterizas utilizando transportes colectivos como autobuses, aviones o ferrocarril. La llegada del migrante a cada una de estas localidades es por zonas asociadas a la infraestructura de transportes foráneos: aeropuertos, centrales de autobuses o estaciones de trenes, por donde a su vez pasarán por accesos o puertas específicas, (COLEF et. al., octubre de 1994).

Cuadro 2
Estructura por edad y niveles de escolaridad de las mujeres del flujo estimado de deportadas

Edad	Absolutos					Relativos			
	Sin Est.	Prim. ^a	Sec. ^b	Prep. y más ^c	N.E.	Sin Est.	Prim.	Sec.	Prep y más
12-14		391	467	31			0.8	1.4	0.2
15-19	497	9,735	9,874	3,089		5.8	20.9	30.0	22.7
20-24	1,828	12,694	11,980	6,018		21.5	27.2	36.4	44.1
25-29	136	7,123	5,942	2,420	136	1.6	15.3	18.1	17.7
30-34	1,136	7,303	2,792	1,305		13.3	15.7	8.5	9.6
35-39	531	5,962	545	303		6.2	12.8	1.7	2.2
40-44	704	814	258	64		8.3	1.7	0.8	0.5
45 y +	3,690	2,623	604	191		43.3	5.6	1.8	1.4
N/E		416	213					1.3	1.6
Total	8,522	46,645	32,878	13,634	136	100.0	100.0	100.0	100.0
Ptje.	8.4	45.8	32.3	13.4	0.1				

a / Incluye: primaria y técnico con primaria.

b / Incluye: secundaria y técnico con secundaria.

c / Incluye: preparatoria, normal, profesional y más.

Fuente: El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

La metodología seguida por la EMIF se ha utilizado con poblaciones móviles en ciencias como Biología y Oceanografía; se parte de una analogía, de lo hecho en estas ciencias, para el caso de los migrantes, a quienes se considera como unidades en movimiento observadas en el transcurso de su desplazamiento en ciertos momentos y lugares, las cuales se agrupan lo suficiente para hacer posible su conteo, selección y entrevista. Con esta técnica es posible medir movimientos periódicos, estacionales o cíclicos de las unidades de estudio de un lugar a otro, (Santibáñez, 1991).

Quedan fuera del alcance de la metodología propuesta: migrantes locales, los flujos denominados *commuters* o transmigrantes, los *visa abusers* o migración legal, la migración documentada y aquéllos que salen de Estados Unidos en vuelos directos al interior de la república.

3. Características sociodemográficas

Una característica de la migración temporal universalmente válida es la selectividad por sexo y edad: los hombres migran más que las mujeres y la concentración de ambos generalmente es en jóvenes y adultos. La población de deportados confirma lo anterior: del total de personas nacidas en México 84.9% corresponde a hombres y 15.1 a mujeres (Cuadro 1). Al respecto Corona (1993) muestra que en el periodo de 1988 a 1992 la participación de hombres y mujeres en promedio fue del 83.3 y 16.0% respectivamente. Si se comparan los resultados con la ETIDEU³ realizada en 1984 se confirma la participación cada vez más importante de mujeres; en el flujo de deportados que se reportó en dicha encuesta las mujeres representaban apenas 10.9% del total contra 89.1 % de los hombres.

Cuadro 3
Estructura por edad y estado civil del flujo estimado de deportadas

Edad	Absolutos				Relativos			
	Soltera	Casada ^a	Otro ^b	N/E	Soltera	Casada	Otro	N/E
12-14	861	28			1.6	0.1		
15-19	16,642	6,194	358		31.4	14.9	5.1	
20-24	19,128	12,944	448		36.0	31.0	6.4	
25-29	8,263	6,351	1,143		15.6	15.2	16.2	
30-34	4,331	7,112	1,088	5	8.1	17.1	15.5	100.0
35-39	2,439	4,137	764		4.6	9.9	10.9	
40-44	251	1,024	565		0.5	2.5	8.0	
45 y +	1,121	3,696	2,294		2.1	8.8	32.5	
N/E	35	214	379		0.1	0.5	5.4	
Total	53,071	41,700	7,039	5	100	100	100	100.0
Ptje.	52.1	41.0	6.9	0.0				

a_ / En este grupo se incluyen a las que viven en unión libre.

b_ / En este grupo se incluyen a separadas, divorciadas y viudas.

Fuente:

El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

Considerando los resultados de la EMIF para ambos sexos, el 74.7% tiene entre 15 y 29 años, de los cuales 64.1% son hombres y 10.6% son mujeres, (Cuadro 1). Comparando estos resultados con la ETIDEU pareciera que la importancia relativa del grupo de edad 15-29 años no se ha modificado sustancialmente a través del tiempo, ya que para dicha encuesta representa un 74.1%. Si el análisis de este grupo de edad se hace por sexo, se observa un cambio en su composición respecto de la EMIF, ya que en la encuesta mencionada el 67.0% son hombres y el 7.2% son mujeres.

Continuando con la comparación por edad se encontró que la población de la EMIF presenta una estructura ligeramente más joven que la ETIDEU, los promedios de edad de la población total de cada una son de 25.6 y 26.2 años respectivamente. Haciendo este mismo análisis por sexo, cuando se

trata de los hombres los promedios son de 25.4 años en la primera encuesta mencionada y 25.9 años en la segunda; en las mujeres la situación es diferente, los promedios respectivos son de 26.3 y 28.1 años. En este último caso la diferencia entre las dos encuestas resulta significativa, mostrando que ha habido un proceso de rejuvenecimiento en las mujeres deportadas. Adicionalmente se puede establecer que tanto en la EMIF como en la ETIDEU, las mujeres muestran una estructura de edad más envejecida que los varones.

Centrando el trabajo en el caso concreto de las mujeres, en cuanto a la escolaridad los niveles encontrados en la población estudiada muestran que el 8.4% no tiene estudios, el 45.8% estudió primaria, el 32.3% tiene secundaria y el 13.4% preparatoria y más, los restantes no especificaron, (Cuadro 2). De las que estudiaron primaria el

69.1% (32,232) la completó, el 70.7% (23,230) terminó la secundaria y el 62.3% (8,490) concluyó preparatoria y más. El promedio de años de estudio estimado fue de 6.8 años en la población total y 7.1 en la población de 15 a 49 años; como se observa hay una ligera diferencia entre estos dos valores. Además si se obtiene la mediana, en ambas poblaciones, se tiene que el cincuenta por ciento de las deportadas tiene seis o menos años de escolaridad y la parte restante más de seis años.

Comparados estos resultados con datos del Censo de 1990, la escolaridad promedio de la población femenina de seis años y más es de 5.2 años, mientras que la población entre 15 y 49 años tiene 6.8 años de estudio.

Como puede apreciarse el nivel de escolaridad, de la población total de mujeres deportadas, es mayor en poco más de un año respecto al nacional y ligeramente superior cuando se considera la población entre 15 y 49 años.

Comparados los datos de la EMIF con la ETIDEU, realizada esta última en 1984, se tienen 4.6 años de estudio en promedio para la población de mujeres de 15 años y más, en el caso de la segunda. Como se puede observar hay un aumento sustancial en el nivel de escolaridad de esta población, en los años recientes.

Continuando con el análisis de las características sociodemográficas, en el (Cuadro 3) se presenta el estado civil del flujo de mujeres deportadas; ahí se puede observar que el 52.1% está integrado por personas solteras y de éstas el 83.0% tienen entre 15 y 29 años (43.2% del total). En el mismo cuadro se aprecia que el 41.0% corresponde a personas casadas o unidas, de las cuales el 63.3% tiene entre 20 y 34 años (25.9 del total).

Massey (1991), entre otros autores, ha planteado que la migración es parte de las estrategias de sobrevivencia de las familias, utilizada principalmente en momentos de carencias económicas. Con los datos obtenidos se puede establecer que para más de la tercera parte de la población analizada, ir a los Estados Unidos puede efectivamente representar una estrategia de sobrevivencia familiar, si se toma en cuenta que del total de migrantes deportadas el 32.8% son jefas de hogar, (Cuadro 4). De las que manifestaron ser jefas de hogar el 43.3 % son solteras y el 41.2% son casadas.

La proporción más importante de mujeres que manifestaron ser jefas de hogar se encuentra en los grupos de edad 20-34 años (60.6%), mientras que las que dijeron no serlo están en los grupos de edad 15-24 años (67.4%).

4. Distribución geográfica del fenómeno migratorio

Para el análisis de la distribución geográfica de las migrantes internacionales se parte primero del lugar de residencia y posteriormente del lugar de nacimiento, así como del lugar de destino en los Estados Unidos, con el fin de confirmar si se ha mantenido la supremacía de los estados expulsores del lado mexicano y de los receptores en la parte americana.

Por lugar de residencia los estados fronterizos que aportan la cantidad más importante del flujo son Baja California, Coahuila y Chihuahua con el 33.2%; seguidos de dos estados de gran tradición migratoria: Jalisco y Michoacán los cuales aportan el 15.2%. Además se incorporan nuevos estados como Nayarit en el occidente, el Distrito Federal y Puebla en el centro y Tamaulipas en el norte, los cuales representan el 17.0% del total, (Cuadro 5).

Si el análisis se hace por lugar de nacimiento, resaltan dos de los estados de mayor tradición migratoria: Michoacán y Jalisco los cuales aportan en conjunto el 21.1%. Esto podría estar indicando que en los estados mencionados las redes migratorias se encuentran bien establecidas, porque las migrantes salen directamente hacia los Estados Unidos mientras que las migrantes de los estados restantes, en general fueron primero migrantes internas y posteriormente internacionales.

Para reforzar esto, si se observan los saldos netos de los estados fronterizos como Baja California, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas se nota que es mayor la proporción de mujeres residentes que emigran a Estados Unidos que las que tienen como lugar de nacimiento el estado; en este sentido, los estados del norte se convierten en el *trampolín* hacia el vecino país del norte, (Cuadro 5).

Lo anterior sugiere que gran parte de la población fronteriza que viaja a Estados Unidos con el propósito de trabajar, había previamente migrado

Cuadro 4
Estructura por edad del flujo de
deportadas y posición en el hogar

	Absolutos		Relativos	
	Jefa	No Jefa	Jefa	No Jefa
12-14	6	882	0.0	1.3
15-19	1,745	21,450	5.2	31.3
20-24	7,785	24,734	23.3	36.1
25-29	6,522	9,234	19.5	13.5
30-34	5,946	6,590	17.8	9.6
35-39	4,519	2,821	13.6	4.1
40-44	978	862	2.9	1.3
45 y +	5,623	1,487	16.9	2.2
N/E	253	379	0.8	0.6
Total	33,377	68,438	100.0	100.0
Ptje.	32.8	67.2		

Fuente:
El COLEF, STyPS y
CONAPO: EMIF, 1994.

Cuadro 6
Flujo total de deportación estimado de
mujeres por localidad de origen

	Absolutos	Relativos
No urbana	19,753	19.4
Urbana	75,310	74.0
N/E	6,752	6.6
Total	101,815	100.0

Fuente:
El COLEF, STyPS y
CONAPO: EMIF, 1994.

Cuadro 5
Estado de nacimiento y residencia
del flujo de deportadas

Estado	Nacimiento		Residencia	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
B. California	4,337	4.2	16,087	15.8
Coahuila	3,140	3.1	9,208	9.0
Jalisco	13,752	13.5	8,776	8.6
Chihuahua	4,858	4.8	8,523	8.4
Michoacán	7,767	7.6	6,749	6.6
Nayarit	6,512	6.4	4,928	4.8
Dto. Federal	4,439	4.4	4,389	4.3
Puebla	4,454	4.4	4,076	4.0
Tamaulipas	3,430	3.4	4,001	3.9
Sinaloa	4,992	4.9	3,687	3.6
Guanajuato	4,540	4.5	3,261	3.2
Guerrero	5,081	5.0	3,175	3.1
Oaxaca	4,974	4.9	2,991	2.9
Sonora	5,080	5.0	2,942	2.9
Nuevo León	2,405	2.4	2,740	2.7
Zacatecas	3,213	3.2	2,724	2.7
México	2,491	2.4	2,249	2.2
Durango	4,901	4.8	1,899	1.9
Veracruz	2,251	2.2	1,805	1.8
S.L. Potosí	1,174	1.1	1,308	1.3
Morelos	1,373	1.3	1,253	1.3
Aguascalientes	556	0.5	1,143	1.1
Hidalgo	1,000	1.0	1,119	1.1
Querétaro	937	0.9	790	0.8
Colima	1,983	1.9	666	0.7
Yucatán	310	0.3	310	0.3
Chiapas	294	0.3	237	0.2
Tlaxcala	691	0.7	231	0.2
B. California S.			191	0.2
Campeche	113	0.1	162	0.2
Quintana Roo	767	0.8		
Estados Unidos			31	0.0
Otros Países			164	0.2
Total	101,815	100	101,815	100

Fuente:
El COLEF, STyPS y
CONAPO: EMIF, 1994.

Cuadro 7

**Distribución de los flujos de deportadas
por puerto de entrada a Estados Unidos**

Puerto de Internación	Absolutos	Relativos
Tijuana	52,832	51.9
Mexicali	977	1.0
Nogales	3,680	3.6
Cd. Juárez	4,527	4.4
Matamoros	2,616	2.6
Nvo. Laredo	3,052	3.0
Otras ciudades	3,666	3.7
No Aplica^a	29,673	29.1
No Espec.	768	0.8
Total	101,815	100.0

a / No Aplica: Migrantes que permanecieron una hora o menos y no especificaron la duración de su estancia.

Fuente:

El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

Cuadro 8

**Distribución de los flujos de deportadas
por ciudad de estancia
en Estados Unidos**

Ciudad en que estuvo más tiempo	Abs.	Rels.
Los Angeles, Cal.	972	1.0
San Diego, Cal.	1,295	1.3
Otras Cds. de Cal.	4,579	4.5
Ciudades de Texas	2,947	2.8
Phoenix, Arizona	1,014	1.0
Otras ciudades	1,281	1.3
No Aplica	89,017	87.4
No Espec.	710	0.7
Total	101,815	100.0

Fuente:

El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

de su estado de nacimiento hacia otro y en este caso particular hacia uno fronterizo, tal vez con la intención de acortar distancias.

Si se clasifica la extracción de las mujeres migrantes en Urbana y No-Urbana⁴ se observa que 74.0% vive en localidades del primer tipo, mientras que el 19.4% en comunidades rurales y 6.6% no lo especificó (Cuadro 6). Lo anterior quiere decir que de las mujeres que migran a los Estados Unidos, una de cada cinco son de extracción no urbana.

La frontera norte está integrada por 41 municipios pertenecientes a los seis estados fronterizos. El paso hacia los Estados Unidos o desde éste país hacia México se realiza principalmente por 23 localidades⁵, concentrándose el 90% del flujo en ambos sentidos en 8 de ellas: Tijuana, Mexicali, Nogales, Cd. Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

En el caso de las mujeres, del total de deportaciones que realizan las autoridades norteamericanas el 91.1% se concentró principalmente en cuatro ciudades fronterizas: Tijuana (67.1%), Nogales (6.1%), Cd. Juárez (11.4%) y Matamoros (6.5%). De acuerdo con la ETIDEU (1985) el 90.8% de deportaciones tenían como principales ciudades: Tijuana (45.5%), Mexicali (8.4%), San Luis Río Colorado (7.1%), Ciudad Juárez (16.2%), Ciudad Acuña (4.8%) y Nuevo Laredo (8.8%). Como se observa Tijuana sigue siendo el principal puerto de deportadas y acentúa aún más su supremacía, seguido de Ciudad Juárez.

Lo anterior no es mera casualidad, las principales ciudades de entrada a los Estados Unidos de las migrantes deportadas, ligadas estrechamente a los mercados laborales norteamericanos de indocumentados, son las ciudades fronterizas de Tijuana (51.9%), Ciudad Juárez (4.4%) y Nogales

(3.6%), las cuales concentran el 59.9% del total, (Cuadro 7).

De las migrantes que lograron permanecer un día o más en alguna ciudad de los Estados Unidos (12,088), lo hicieron principalmente en el estado de California (56.6%), donde destacan las ciudades de San Diego (10.7%) y Los Angeles (8.0%). En Texas permaneció el 24.4% y en Phoenix, Arizona, 8.4% (Cuadro 8). Como puede observarse en el cuadro mencionado, en el 87.4% del total de casos no se aplicó la pre-

gunta, esto significa que después de haber cruzado la frontera nueve de cada diez migrantes son capturadas por la patrulla fronteriza para ser devueltas al país, en otras palabras, su permanencia en los Estados Unidos se reduce tan sólo a algunas horas. Este puede ser un indicador de la "eficiencia" de la patrulla fronteriza ya que sólo un 11.9% logra su objetivo, aunque a este porcentaje habría que descontar a aquéllas que cruzaron con algún tipo de documento.

Continuando con el (Cuadro 8), puede obser-

Cuadro 9
Uso de documentos y contrato de alguna persona para cruzar a E.U.

	Uso de documentos		Contrato para cruzar	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Sí	2,682	2.6	17,555	17.2
No	97,360	95.6	82,487	81.0
N/E	1,773	1.8	1,773	1.8
Total	101,815	100.0	101,815	100.0

Fuente:
El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

vase que California sigue siendo el estado preferido por excelencia, esto debe estar ligado a la gran tradición migratoria que ha existido hacia ese estado, a las redes establecidas desde hace muchos años y al acceso a sus mercados laborales.

5. Características laborales del flujo de deportadas en sus lugares de origen y destino

Como se mencionó al inicio del trabajo, el flujo analizado es el de aquellas personas que cruzan la frontera en forma ilegal para ir a trabajar o en busca de trabajo al país del norte, esto es, la migración laboral indocumentada.

Bajo este esquema se considera importante conocer su situación laboral tanto en el lugar de origen como de destino, así como el sector de actividad en el que se desempeñó en ambos sitios.

Cuadro 10
Tiempo de permanencia de las deportadas en Estados Unidos

Tiempo	Promedio	Absolutos	Relativos
Horas		87,067	85.5
Días	4.1	3,134	3.1
Semanas	3.8	786	0.8
Meses	6.1	3,362	3.3
Años	4.7	5,516	5.4
N/E		1,950	1.9
Total		101,815	100.0

Fuente: El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

Cuadro 11
Situación laboral de las mujeres deportadas
en México y en Estados Unidos

Situación laboral	México		Estados Unidos	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Sí trabajó	38,490	37.8	6,002	5.9
No trabajó	55,818	54.8	6,498	6.4
No aplica	6,752	6.6	89,017	87.4
N/E	755	0.8	298	0.3
Total	101,815	100.0	101,815	100.0

Fuente:
El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

Cuadro 12
Razón principal de cruce a
Estados Unidos para las
mujeres deportadas

Razón de cruce	Absolutos	Relativos
Trabajar	13,496	13.3
Buscar trabajo	42,582	41.8
Reunirse con fam.	27,574	27.1
Paseo o compras	13,911	13.6
Negocio	293	0.3
Estudiar	1,047	1.0
Otro	1,196	1.2
N/E	1,716	1.7
Total	101,815	100.0

Fuente:
El COLEF, STyPS y CONAPO:
EMIF, 1994.

Del total de deportadas el 95.6% cruzó en forma ilegal, el 2.6% utilizó algún tipo de documento y 1.8% no especificó. Como puede observarse en este flujo se capta un número reducido de *visa abusers*, esto es las que utilizaron algún tipo de visa para cruzar y le dieron un uso diferente al autorizado, (Cuadro 9).

Si se compara el porcentaje de las que contrataron a alguna persona para cruzar (17.2%), y el alto porcentaje de personas que lo hace por primera vez (70.4%), no es difícil pensar que esto esté ligado a las redes de parientes y amigos, así como de información que a través de éstos, que tienen en los Estados Unidos las migrantes y en particular en el estado de California, hacia donde se dirige el mayor número. De las que lograron permanecer más de un día del otro lado de la frontera norte, el 66.6% manifestó tener familiares o amigos en Estados Unidos. De sus familiares y amigos el 90.1% cuenta con papeles para radicar o trabajar en ese país; a su vez, el 88.5% de ellos le proporcionó ayuda a la mujer migrante.

El tiempo transcurrido entre la entrada y la salida de una indocumentada, por aprehensión o voluntad propia, varía de persona a persona y depende entre otros factores, de su experiencia migratoria y de la redes de parientes y conocidos que tenga del otro lado de la frontera.

Al indagar sobre la experiencia previa de las migrantes en el cruce de la frontera se encontró que el 28.1% lo habían hecho una o más veces en ocasiones anteriores, el 70.4% manifestó que era la primera vez y el resto no contestó a la pregunta.

Al indagar sobre la experiencia previa de las migrantes en el cruce de la frontera se encontró que el 28.1% lo habían hecho una o más veces en ocasiones anteriores, el 70.4% manifestó que era la primera vez y el resto no contestó a la pregunta.

Tomando a todas las deportadas que lograron permanecer en los Estados Unidos un día o más, el promedio de estancia que registran es de 2.2 años. Si se elimina a quienes permanecieron por varios años, considerando que pueden estar radicando de

modo ilegal en Estados Unidos, el promedio de permanencia baja considerablemente a 3.0 meses (Cuadro 10).

Respecto a la situación laboral de la población estudiada, 37.8% manifestó que había trabajado 30 días antes de su salida, 54.8% no y el resto no contestó; de quienes no trabajaron, 15.4% ya lo había hecho en alguna otra ocasión y el resto nunca lo hizo. Del mismo total, tan sólo 5.9% logró trabajar en Estados Unidos, 6.4% no lo hizo, 87.4% fueron deportadas a las pocas horas de haber cruzado y 0.3% no especificó (Cuadro 11). De quien logró trabajar, 35.8% tenía experiencia migratoria previa, 37.9% no y para las restantes no aplicó la pregunta o no contestaron. Esto parece indicar que la experiencia migratoria, en el caso de las mujeres, no es determinante para colocarse en el mercado laboral norteamericano.

Del total de deportadas que cruzaron a los Estados Unidos, el 55.1% manifestó que lo hizo para trabajar o buscar trabajo y el 44.9% dijo que fue por otra causa o no lo especificó. Es importante señalar que el 27.1% de las mujeres dijeron que cruzaron la frontera para reunirse con familiares; si a esto se agrega que el 12.8% del total manifestó haber viajado acompañada de una o más personas menores de 12 años, no es difícil pensar, que en no pocos casos, se van a reunir con migrantes mexicanos ya radicados en el país del norte, posiblemente el esposo, (Cuadro 12).

Continuando con el análisis de la situación laboral de las mujeres migrantes indocumentadas,

Cuadro 13
Actividad principal que realizaban las deportadas
en su lugar de origen y destino

Tipo de actividad	México		Estados Unidos	
	Abs.	Rels.	Abs.	Rels.
Agropecuario	3,962	3.9	1,301	1.3
Ind. Transformación	3,114	3.1	250	0.2
Ind. Maquiladora	7,122	7.0	1,400	1.4
Comercio	7,924	7.8	259	0.2
Turismo	5,171	5.1	814	0.8
Serv. Doméstico	7,011	6.9	1,697	1.7
Otros	6,090	5.9	281	0.3
No aplica^a	60,987	59.9	95,813	94.1
No especificado	434	0.4		
Total	101,815	100.0	101,815	100.0

a / En esta categoría están las que radican en Estados Unidos, no especificaron su lugar de residencia y no especificaron si habían trabajado en los últimos treinta días, estas dos últimas clasificaciones para el caso de México. Para Estados Unidos incluye a las que sólo permanecieron horas o no trabajaron.

Fuente: El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

en el (Cuadro 13) se presenta el sector de actividad en el cual se desempeñaron tanto en los lugares de origen como de destino. En México los principales sectores de actividad fueron: el comercio (7.8%), la industria maquiladora (7%) y el servicio doméstico (6.9%). En Estados Unidos, de las que lograron permanecer un día o más y obtuvieron trabajo, se colocaron principalmente en el servicio doméstico (28.3%), la industria maquiladora (23.3%) y el sector agropecuario (21.7%).

Continuando con las que lograron permanecer un día o más en el lugar de destino, en el (Cuadro 14) se observa que el 47.6% trabajó

completas, esto es 8 horas diarias en promedio, y que el 35.3% trabajó nueve horas o más. En contraste el 66.1% trabajó entre cinco y seis días por semana. Esto indica que la mujer que logra colocarse en el mercado laboral, prácticamente durante su estancia mantiene una situación relativamente estable de trabajo.

En las áreas de empleo, en los Estados Unidos, existen distinciones importantes entre el extranjero residente y el indocumentado. La Suprema Corte ha determinado que los extranjeros con residencia permanente tienen derecho a trabajar y además han reglamentado que los Estados no pueden darles preferencia a ciudadanos sobre extranjeros que estén habilitados para trabajar. Sin embargo, no ha habido Corte que sostenga que un extranjero indocumentado tenga derecho a trabajar (Strickland, 1978); al contrario, se ha buscado propiciar la no contratación de éstos a través de leyes tales como la *Immigration Reform and Control Act of 1986* (IRCA) y más recientemente la propuesta 187. Un empleador no sólo puede negarle un trabajo a un indocumentado sino que cuando se lo proporciona se encuentra, en no pocos casos, en situaciones totalmente desventajosas, en lo que respecta a cualquier tipo de prestación y violación de derechos de tipo laboral.

Los datos del Cuadro 14 muestran que un 35.3% trabaja jornadas superiores a ocho horas y

un 23.7% los siete días de la semana, desafortunadamente la encuesta no permite conocer las condiciones de este tipo de jornadas.

6. Conclusiones

Antes de iniciar las conclusiones del trabajo es importante señalar que la población analizada, no necesariamente representa las características generales de la población de mexicanas que se interna en forma ilegal en los Estados Unidos para buscar trabajo o trabajar, pero siendo una parte de ese conjunto su caracterización puede ayudar a profundizar en el estudio de los rasgos generales de las mujeres migrantes al vecino país del norte.

Si bien el perfil de la migración por edad no ha cambiado, si lo ha hecho por sexo, es indudable que las mujeres cada vez cobran mayor importancia, en el flujo de migrantes hacia los Estados Unidos; además presentan una población ligeramente más envejecida que la de hombres, pero sustancialmente más joven si se compara a la EMIF con la ETIDEU.

Algo que indiscutiblemente ha aumentado sustancialmente es el promedio de años de estudio, sobre todo si esta comparación se hace entre encuestas distantes en el tiempo, lo cual seguramente se debe a que siete de cada diez migrantes residen en áreas urbanas.

Al analizar la posición de las deportadas al interior del hogar se encuentra que un poco más de la mitad son solteras y dos quintas partes casadas, en ambos casos cuatro de cada diez son jefas de hogar y por lo tanto con carga familiar. Esto sugiere el planteamiento de dos hipótesis, sobre las cuales sería importante profundizar: a) para un número considerable de mujeres salir del país representa una

Cuadro 14
Tiempo promedio trabajado en Estados Unidos

Horas diarias trabajadas	Abs.	Rel.	Días por semana trabajados	Abs.	Rel.
1 - 4	193	3.2	1 - 4	610	10.2
5 - 7	759	12.6	5	1,825	30.4
8	2,856	47.6	6	2,146	35.7
9 y más	2,119	35.3	7	1,421	23.7
N/E	75	1.3	N/E		
Total	6,002	100.0	Total	6,002	100.0

Fuente: El COLEF, STyPS y CONAPO: EMIF, 1994.

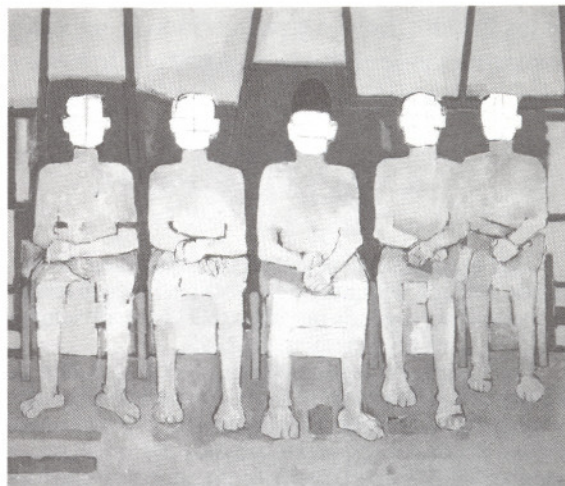
estrategia de vida familiar, ya que casi dos terceras partes manifestaron no tener trabajo en México antes de su salida; y b) para un número, también importante de mujeres, el ir a los Estados Unidos se convierte en una forma de realización personal, al no ver satisfechas sus expectativas principalmente de trabajo e ingreso.

Otro aspecto relevante es que a pesar de que han surgido nuevos estados proveedores de migrantes, los tradicionales como Michoacán y Jalisco no pierden importancia, aunque se reduce en este flujo la participación de Guanajuato y San Luis Potosí. Es importante hacer notar que si se eliminaran los estados fronterizos del análisis la importancia de los estados mencionados se vería aún más acentuada.

Como ciudad principal de cruce se coloca Tijuana, lugar por donde cruzan cinco de cada diez migrantes deportadas, seguida de Ciudad Juárez y Nogales; pierden importancia, si se compara la EMIF con la ETIDEU, Nuevo Laredo y Mexicali y prácticamente desaparecen del mapa San Luis Río Colorado y Ciudad Acuña. Como estados de arribo se encuentran el ya tradicional de California, además de Texas; en el primero se instalan seis de cada diez mujeres migrantes, de las que logran permanecer en Estados Unidos, mientras que en el segundo dos de cada diez.

Un resultado que se considera importante resaltar es el tiempo de estancia en los Estados Unidos, un 5.4% del total de deportadas manifestó tener en promedio 5.5 años (Cuadro 10), comparando este resultado con el (Cuadro 5), por lugar de residencia, resulta que no hay residentes de esta población allá. Esto lleva a dos hipótesis: la primera sería, que existe un conjunto de migrantes mexicanas que reside en forma permanente e ilegal en Estados Unidos; y la segunda, que dentro de este grupo hay un número importante de personas que mantienen doble residencia, reconociendo sólo la mexicana.

En el aspecto laboral más de la mitad de las deportadas manifestaron desplazarse a Estados Unidos en busca de trabajo, de las cuales seis de cada diez ya han tenido algún tipo de experiencia laboral en México. Del flujo total sólo seis de cada cien logra permanecer del otro lado de la frontera y encontrar trabajo, con lo que podría establecerse que el viaje resulta poco exitoso para la mayoría.



Somos testigos (detalle), 1975. Cordelia Urueta

En México los principales sectores de actividad de donde provienen las migrantes son el comercio, la industria maquiladora y el servicio doméstico los cuales concentran el 21.7%, mientras que en Estados Unidos los dos últimos absorben al 50.8% de las mujeres que lograron trabajar en su lugar de destino.

En general siete de cada diez migrantes deportadas que logran encontrar trabajo en el país del norte, trabajan entre 5 y 6 días semanales con jornadas diarias de entre 5 a 8 horas.

Finalmente se puede concluir que la experiencia migratoria, en el caso de las mujeres, no es determinante para poderse colocar en el mercado laboral norteamericano, viéndose como un aspecto más importante las redes de amigos y familiares establecidas a través del tiempo.

Hoy como nunca la migración ha adquirido una importancia cada vez más relevante, además de las implicaciones económicas, trae consigo implicaciones políticas y sociales. Su impacto tanto en el país de origen como de destino es indiscutible y el proceso de renovación que se da a través del tiempo, la convierten en un fenómeno

continuo prácticamente imposible de romper pero sobre el cual se puede incidir con políticas adecuadas, en las que intervengan ambos países.

El Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos ha aumentado el número y concentración de efectivos de la patrulla fronteriza

a lo largo de la frontera para impedir el ingreso ilegal de emigrantes. Las campañas de hostilidad y xenofobia desarrolladas hacia inmigrantes mexicanos, como ha ocurrido en Los Angeles California, poco o nada van a lograr si las medidas se toman unilateralmente.

Notas

¹ Esta encuesta esta planeada para realizarse en tres etapas anuales, actualmente se está haciendo el levantamiento de la segunda que abarca del 14 de diciembre de 1994 al 13 de diciembre de 1995.

² El concepto de flujo se utiliza para caracterizar los movimientos migratorios, en la frontera con Estados Unidos, de sur a norte y viceversa. En el primer caso se trata de migrantes que llegan del interior del país a una localidad fronteriza, para permanecer en ella o en tránsito hacia el país del norte. El segundo, es decir de norte a sur, se refiere a migrantes que llegan a localidades fronterizas procedentes de Estados Unidos, en forma voluntaria o por deportación; y de migrantes que permanecieron en las localidades fronterizas y salen hacia el sur del país a sus estados de residencia, (COLEF, et. al; Octubre, 1994). Otra característica del flujo es que su volumen no representa necesariamente al número de migrantes, ya que cada uno pudo haber realizado el viaje en ambas direcciones varias veces, durante el período de la encuesta.

³ Es importante aclarar que ambas encuestas son conceptualmente diferentes, en sus planteamientos y cobertura, pero se considera que en términos relativos estas comparaciones pueden proporcionar una buena idea de los cambios que se van dando en el comportamiento del fenómeno migratorio.

⁴ Para estas clasificaciones se tomó como punto de referencia la edad, para mayores de 28 años y de 28 o menos años. En el primer caso, urbano se refiere a localidades de 15,000 o más habitantes en 1960, si la localidad es de menos de 15,000 habitantes se le considera no urbana. Para menores de 28 años el criterio es similar sólo que aplicado al año de 1970.

⁵ Tijuana, Tecate, Mexicali, Algodones, San Luis Río Colorado, Sonoyta, Naco, Nogales, Agua Prieta, Rodrigo M. Quevedo, Ciudad Juárez, Porfirio Parras, Porvenir, Ojinaga, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros.

Referencias bibliográficas

Bustamante, Jorge A; (1994). *Migración Internacional México-Estados Unidos: Notas para un Marco Teórico Metodológico* (Versión Preliminar). El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B. C., México.

Cervera, Flores Miguel, (1978). *Tabla de Estando en los Estados Unidos para Trabajadores Mexicanos Indocumentados*. Centro de Información y Estadísticas del Trabajo, STyPS. México.

Consejo Nacional de Población, (1986). *Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América*, Diciembre de 1984: Resultados Estadísticos. CONAPO, México.

Corona, Vázquez Rodolfo, (1991). *Revisión de la Literatura y Fuentes de Información sobre Migración Interna e Internacional de Mexicanos*. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B. C., México.

Corona, Vázquez Rodolfo, (1994). "Cambios en la Migración de Indocumentados de México a Estados Unidos en los Últimos Años". En: *La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México*. Ed; Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México.

El Colegio de la Frontera Norte, Consejo Nacional

de Población y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (Agosto, 1994). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte, Síntesis Ejecutiva*. Tijuana, B. C., México.

El Colegio de la Frontera Norte, Consejo Nacional de Población y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (Octubre, 1994). *Metodología de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte*. Tijuana, B. C., México.

Massey, Douglas S. et. al., (1991). *Los Ausentes: El Proceso Social de la Migración Internacional en el Occidente de México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial; México.

Santibáñez, Romellón Jorge, (1991). *Metodología de Observación de Poblaciones Móviles*. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B. C., México.

Stephen, Castles y Mark J. Miller, (1994). *La Era de la Migración*; en: *La Era Urbana*, Vol. II No. 3. Washington, D.C.

Strickland, Barbara K, (1978). *Análisis de la Ley en los Estados Unidos de América en Relación con Extranjeros Indocumentados*. Centro de Información y Estadísticas del Trabajo, STyPS. México.